

GUÍAS DOCENTES DE ASIGNATURAS

INTRODUCCIÓN

Cada una de las asignaturas que se pueden cursar en la Facultad de Educación-CFP, tanto de grado, como del doble grado o de cualquier máster, tiene una guía docente asociada. En una guía docente se reflejan las competencias (generales, transversales y específicas), las actividades docentes (clases teóricas, clases prácticas, trabajos, exposiciones y otras actividades), los créditos presenciales y no presenciales, los objetivos y contenido de la asignatura, su evaluación y, por último, la bibliografía recomendada para cursarla.

El contenido de las guías docentes se revisa y aprueba anualmente por parte de cada Departamento según sus normas internas. Es importante tener en cuenta que las guías docentes han de basarse en las [memorias verificadas del título](#) aprobadas por la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), que es el documento oficial al que debe de ajustarse cada titulación. Es decir, las guías se elaboran manteniendo tanto la estructura como el contenido fundamental de las memorias verificadas, pudiéndose hacer pequeñas adaptaciones siempre y cuando las apruebe el Departamento.

PROCEDIMIENTO/ PROTOCOLO DE GESTIÓN

- Para acceder a la guía docente de una asignatura, es necesario dirigirse a la web de la titulación, localizable entre las webs de todas las [titulaciones impartidas en la Facultad](#) (grado, doble grado y máster) y acceder a su “Planificación docente” (*icono libreta en cuadrícula*).
- Para cualquier consulta sobre las guías docentes de una asignatura es necesario dirigirse a la [persona responsable del Departamento](#) (Director/a y/o coordinador/a de la asignatura).